Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La Fundación para la Convivencia Aspacia continuará con la gestión del Centro Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM)

La Comunidad destina 342.573 euros para la atención a mujeres víctimas de violencia sexual

- El CIMASCAM ofrece asistencia psicológica, social y jurídica a víctimas de cualquier tipo de violencia sexual
- Durante 2018, los profesionales del CIMASCAM atendieron a 737 mujeres y 130 familiares a través de 6.134 intervenciones

15 de diciembre de 2019.- La Comunidad de Madrid va a invertir 343.573 euros para prorrogar el contrato de servicios de gestión del Centro Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM) con la Fundación para la Convivencia Aspacia.

Puesto que el servicio prestado por la entidad ha sido satisfactorio y, además, durante la vigencia del contrato se ha cumplido estrictamente con las condiciones pactadas, se prorroga dicho contrato hasta el 31 de diciembre de 2020. De esta forma, se garantiza el mantenimiento de la calidad de las prestaciones que reciben las usuarias del centro.

El CIMASCAM tiene como finalidad apoyar y prestar asistencia psicológica y social a las mujeres víctimas de acoso, agresión o abusos sexuales, para su recuperación. En el caso de que éstas quieran interponer denuncia, los juristas del centro les ofrecen información y asesoramiento y, además, durante todo el proceso judicial cuentan con acompañamiento y defensa letrada.

Las usuarias del centro son mujeres mayores de edad, víctimas de cualquier tipo de violencia sexual, en cualquier momento de su vida, por cualquier tipo de agresor, independientemente de que hayan interpuesto denuncia o no.

Durante 2018 los profesionales del CIMASCAM presentaron atención de carácter especializada (asistencia psicológica, jurídica, social, educativa, sociolaboral y de mediación) a 737 mujeres y 130 familiares, a través de 6.134 intervenciones.